



## FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y BUEN GOBIERNO DE ARTESANIAS DE COLOMBIA. NACIONAL

Código: 20213501040006

Fecha de Actualización: **Abril 7 de 2022**

### ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN.

**Normatividad vigente:** Leyes, Decretos, Resoluciones, Acuerdos.

La Estrategia de Gobierno en Línea que dio paso a las Políticas Públicas de Gobierno Electrónico y Seguridad Digital respectivamente, surgió en Colombia a principios del siglo XXI como respuesta a las políticas públicas establecidas en el "Plan Nacional de Desarrollo (PND): Cambio para Construir la Paz (1998-2002)", y se ha mantenido en cada uno de los PND's de cada gobierno, y se enfatiza a través de la **Ley 1341 de 2009, también denominada "Ley de TIC"**, que buscaba entre otros aspectos, la inclusión de las TICs en las instituciones de la Administración Pública, con el propósito de avanzar en la modernización de la infraestructura tecnológica del Estado, fundamentado en los principios de eficacia, eficiencia, responsabilidad y transparencia. Con la Ley de TIC'S se vuelve de obligatorio cumplimiento el uso de estas herramientas, como medio (no el fin) para la modernización y transparencia de la Administración Pública, y se volvió también de obligatoria inclusión de los PDN'S de cada gobierno.

Para el desarrollo de estas políticas, y llega al estado actual, en 2000 se aprobó el programa de "**Agenda de Conectividad**" mediante la **Directiva Presidencial 002** del mismo año, también denominado "El Salto a Internet" como política de Estado a través de la publicación del documento **CONPES 3072 de 2000**, que buscaba entre otros aspectos "*masificar el uso de las Tecnologías de la Información y con ello aumentar la*

*competitividad del sector productivo, modernizar las instituciones públicas y de gobierno, y socializar el acceso a la información"*, como punto de partida para lograr una adecuada administración del Estado mediante el establecimiento de objetivos y estrategias orientadas a impulsar el desarrollo social y económico del país, a través del uso de las TICs en tres sectores: la comunidad, el sector productivo y el Estado

De la transición de la "Estrategia de Agenda de Conectividad" a la **Política Pública de Gobierno Electrónico o Gobierno en Línea (GEL)**, se dan una serie de leyes y decretos, entre otros: **Directiva Presidencial Nº 010 de 2002**, a través del Documento **CONPES 3248 de 2003** se incorpora la Estrategia Antitrámites, la cual se materializa con la **Ley 962 de 2005 o Ley Antitrámites**, como reformas transversales, relativas al direccionamiento de los procesos estructurales básicos y obligatorios para el correcto funcionamiento de la administración pública.

Finalmente es con el **Decreto 1151 de 2008** que se establecen los lineamientos generales de la Estrategia GEL, liderada por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones como entidad responsable de liderar y coordinar el desarrollo e implementación del "**Programa de Gobierno en Línea**". De hecho, se hace necesario el cambio de nombre del Ministerio de Comunicaciones, por el **Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, o MINTIC**. La estrategia GEL se consolida aún más con la expedición de la Ley de TIC'S (Ley **1341 de 2009**), ya antes mencionado, y que apalanca toda esta renovación de la Administración Pública a través de estas tecnologías.

Con el **decreto 2693 de 2012**, expedido en el 2012 se derogó el decreto 1151 de 2008, y se fijaban los lineamientos generales de la Estrategia de Gobierno en Línea y se da origen al Manual de Gobierno en Línea 2010 Versión 3.0, y posteriormente a la versión 3.1 de este Manual.

Mediante el Decreto No. 1499 de 2017 - Modelo Integrado de Planeación y gestión, se define la implementación de las Políticas de Gobierno Digital y Seguridad Digital.

### PROBLEMÁTICA

En la actualidad Artesanías de Colombia a pesar de haber adelantado acciones en diferentes frentes tendientes a fortalecer las diferentes políticas de gestión y desempeño institucional, aun adolece de

estructuras robustas y fortalecidas en este sentido que permitan responder en mayor medida a las exigentes y cambiantes necesidades y expectativas de sus diferentes grupos de valor, conformados en primer lugar por los artesanos, considerado como el grupo de valor más importante para la entidad, así como también por funcionarios, proveedores, organizaciones del orden territorial y nacional tanto públicas como privadas, comercializadores, sector académico y demás agentes vinculados de manera directa e indirecta a la actividad artesanal de nuestro país.

Es en este sentido que se presentan bajos niveles de participación ciudadana en los servicios en los ejercicios de formulación de los diferentes planes de acción adelantados por la entidad, además de una baja promoción del control social, insatisfacción por parte de algunos grupos de interés, un impacto limitado de la estrategia de rendición de cuentas, la pérdida de conocimiento institucional, riesgo en la vulnerabilidad de los sistemas de información, reprocesos administrativos que conllevan a la pérdida de credibilidad y confianza de estos grupos hacia el actuar de la Entidad.

Adicionalmente a lo anterior el artesano como eje del sector padece un alto nivel de analfabetismo digital e informático, con un alto grado de resistencia en la adopción, apropiación y uso de las TIC en sus procesos productivos, lo cual se refleja en la falta de eficiencia y competitividad frente a otros sectores, y en el rezago hacia la sociedad de la información y el conocimiento de este importante sector de la economía del país.

Esto es una gran debilidad para el sector, que impide seguir avanzando al ritmo deseado hacia la sociedad de la información y el conocimiento, como ha sido el objetivo de Artesanías de Colombia, y que se afronta con este proyecto en 3 frentes o pilares fundamentales: 1. El fortalecimiento del liderazgo y el talento humano bajo el principio de integridad, como motor de la generación de resultados en Artesanías de Colombia; 2. Agilizar, simplificar y flexibilizar la operación de Artesanías de Colombia; y 3. Fortalecer y adelantar la transición de la Estrategia de Gobierno en Línea (GEL), hacia la Política Pública de Gobierno y Seguridad Digital.

Lo anterior sumado a la segregación y marginamiento que en materia de TIC'S padece, no solo el sector artesanal, sino todos los sectores de las regiones más deprimidas y apartadas del país, ahonda aún más la problemática de este importante sector de la sociedad y economía del país, impidiendo en su totalidad la vinculación a la gran revolución socioeconómica, que las TIC implica de cara a esta nueva sociedad.

## OBJETIVO GENERAL

Ampliar las capacidades estratégicas y funcionales de la entidad para responder efectivamente a los requerimientos de los diferentes grupos de interés.

## DESCRIPCIÓN GENERAL

Con esta alternativa se pretende fortalecer la gestión institucional y buen gobierno de Artesanías de Colombia en función de responder en mayor grado a las necesidades y expectativas de sus diferentes grupos de interés, a partir del mejoramiento de las diferentes políticas de gestión y desempeño institucional entre las que sobre salen transparencia, acceso a la información pública y lucha contra la corrupción, fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos, servicio al ciudadano, participación ciudadana en la gestión pública, racionalización de trámites, gestión documental, migración y transición hacia las Políticas de Gobierno Digital, y de Seguridad Digital, además de la Gestión del Conocimiento e innovación.

## ESQUEMA DE FINANCIACIÓN

AÑO	RECURSOS SOLICITADOS	RECURSOS ASIGNADOS	RECURSOS EJECUTADOS	%
2022	\$ 2.658.357.000	\$ 1.751.416.000	\$ 184.471.893	10.5%
2023	\$ 3.467.597.317			
2024	\$ 3.523.362.812			
2025	\$ 3.633.153.408			
APROPIACIÓN VIGENTE 2021			\$ 1.751.416.000	

**Compromisos acumulados: \$ 832.416.806,29**

## LOGROS Y METAS

Este proyecto ha determinado los siguientes indicadores de producto y gestión en cuanto al cumplimiento de logros y metas:

### Indicadores de producto

Indicador	Meta 2021	Avance 2021
Sistema de Gestión implementado	1	0.8
Personas capacitadas	85	6
Numero de documentos	1	0.24
Numero de documentos	1	0.59
Porcentaje de capacidad	75%	15 %
Numero de sistemas	4	0

Servicio de Implementación Sistema de Gestión:

En el mes de marzo se definió la metodología para la evaluación de desempeño de 2021, la cual corresponde a la de tipo 180° y los formatos para la concertación, seguimiento de indicadores y evaluación de la vigencia.

En el mes de marzo se realizó la capacitación en información exógena y medios magnéticos.

Servicio de Educación informal para la gestión Administrativa:

En el mes de marzo se ejecutaron los planes así: Ruta de la felicidad: Se realizó la celebración de fechas especiales (cumpleaños, día del hombre y día de la mujer, funcionarias que se pensionan), entrega de salario emocional y campaña de promoción del uso de la bicicleta. Código de integridad: Con corte a marzo de 2022 4 funcionarios nuevos han presentado su soporte del curso de integridad, transparencia y lucha contra la corrupción, se inició la elaboración del formato de preguntas frecuentes de conflictos de interés.

Con corte a Marzo 30, se cuenta con avance en once actividades correspondientes a los planes de Gestión Documental, Conservación Documental y Preservación Digital. Se realizó seguimientos y control de actividades para asegurar condiciones técnicas de seguridad y ambientales del área del archivo; las actividades de control de préstamos se realizaron por correo electrónico; el control de temperatura y humedad y de condiciones técnicas se realizó dos veces al día durante los meses de febrero y marzo de 2022; se realizaron cambios de las cajas x 200 para cumplir con el mantenimiento adecuado de las unidades de conservación. Adicionalmente, se realizaron las transferencias documentales al archivo administrado por el operador de custodia, se adelantaron capacitaciones sobre el Módulo Archivo del Sistema de Gestión Documental e iniciamos las acciones tendientes a contar con el Plan de trabajo enfocado al Sistema de Gestión de Documento Electrónicos de Archivo - SGDEA y el Moreq.

A continuación se presenta el avance de los planes en cuanto a los instrumentos archivísticos: Plan de gestión documental: 2% Plan de conservación documental: 23% Plan de preservación digital: 0%; El porcentaje de cumplimiento de la implementación de los Instrumentos Archivísticos en AdeC con corte a Marzo 31, corresponde a 8%.

Agilizar, simplificar y flexibilizar la operación de Artesanías de Colombia para la optimización de sus servicios:

Documentos de planeación

De acuerdo al monitoreo en medios se evidenció un monto de \$618,4MM freepress producto de 122 notas. El 57% de la información auditada corresponde a menciones en internet siendo el medio en el que Artesanías de Colombia logra la mayor participación durante el mes de marzo. Radio se ubica en el segundo lugar del monitoreo con el 22%. Los demás medios abarcan un porcentaje inferior al 15%. En prensa se

reportan 18 notas teniendo como temas principales la convocatoria nacional 2022 de Artesanías de Colombia, presentación de la Ley de Oficios Culturales y el Libro Oficios Artesanales del Paisaje Cultural Cafetero. En televisión se identifican 7 notas de Artesanías de Colombia en el tiempo monitoreado.

Como parte de las actividades de los programas de Ecoeficiencia se realizaron entre otras actividades como: Sensibilización a través de correo electrónico, llevada a cabo en la semana del 21 al 25 de marzo, en donde se publicaron 3 banner alusivos a la importancia del recurso natural y cuidado del mismo. Se realizó el registro y verificación trimestral del consumo de agua, el cual permite evidenciar una disminución del 43% con respecto al año anterior. Campaña de sensibilización a través de correo electrónico llevada a cabo en la semana del 7 al 11 de marzo, en donde se publicaron 3 banner alusivos al conocimiento energético de electrodomésticos, implementación de hábitos sencillos para reducir el consumo de energía y tips para mitigar el cambio climático. Registro mensual de residuos convencionales no aprovechables en la sede principal de la entidad. Consolidación de la información y realización del registro de generador de residuos peligrosos en la plataforma del IDEAM. Participación de los empleados relacionados con el proceso de Compras Públicas Sostenibles, en la primera jornada de capacitación en compras públicas sostenibles organizada por el Ministerio de Medio Ambiente, dirigida a entidades públicas, Se establecen cláusulas ambientales para las invitaciones abiertas de los procesos de contratación Servicio \_ Montajes Stands, Servicios \_ Courier Internacional y contrato de obra.

Documento de lineamientos técnicos

En el mes de marzo se definió el presupuesto del SGSST, se actualizó la matriz legal del sistema, se realizó el seguimiento del cumplimiento del SGSST por parte de los outsourcing, se realizó la inspección a recursos de emergencia y áreas de trabajo, se realizó campaña de prevención de factores de riesgo biomecánico, y desórdenes musculoesqueléticos, se realizó la entrega de dotación y EPP, se continuaron las pausas activas.

Se llevaron a cabo las auditorías internas al Sistema de Gestión de Calidad los días 30 y 31 de marzo. Fueron auditados los 14 procesos de la entidad por dos auditores que conformaron el equipo auditor, delegado por la empresa contratada para tal fin. Como resultado 0 no conformidades, algunas oportunidades de mejora y fortalezas informadas en la reunión de cierre. A la espera del informe de auditoría, Previo a las mismas, se realizaron mesas de revisión y preparación pre auditoría con 4 procesos de la entidad. Se continúa la ejecución del plan de comunicaciones propio del MIPG y del SGC, con información referente a las políticas del MIPG, políticas de relacionamiento y las píldoras de calidad.

Con las preguntas asignadas a cada líder de política MIPG y sus respectivas respuestas, fue realizado

cargue inicial en la plataforma FURAG. Durante el cargue fueron evidenciadas algunas mejoras que hacer al reporte así como algunas inquietudes respecto al mismo. Se llevaron mesas de trabajo con cada líder en que se resolvieron las inquietudes y se ajustaron respuestas según análisis de cada caso. Estos ajustes fueron realizados directamente en la plataforma. Posterior al cierre se compartió el Formulario diligenciado en PDF y el certificado de cargue. Producto del ejercicio, se solicitó a los líderes actualizar planes de trabajo 2022 donde se identificaron debilidades u oportunidades de mejora. Por otro lado como parte del ejercicio de estandarización del nuevo proceso estratégico de la entidad (Relacionamiento con la ciudadanía - requisito MIPG y normatividad vigente) fue realizado el análisis de contexto y la identificación y valoración de riesgos así como la definición de controles. Resultado del ejercicio fue actualizada la caracterización del proceso y se dio inicio a la validación e inclusión de su información documentada.

Servicios tecnológicos:

Se están llevando a cabo procesos de copia de seguridad local y en la Nube, así como los servicios de hosting para portales y sitios web institucionales, y el servicio de Internet de contingencia y alta disponibilidad.

Se avanza en los procesos y servicios de soporte y mantenimiento, tanto al parque TI, como a la Infraestructura TIC y demás herramientas del Data Center, así como a los equipos de Aire Acondicionado, UPS's, y la red eléctrica regulada.

Se realizan actualizaciones al sistema de seguridad perimetral, en la medida que el fabricante libera estas actualizaciones. Esto es de gran relevancia para garantizar la Ciberseguridad en los continuos procesos de Transformación Digital y Nube Privada para Teletrabajo, otros procesos remotos.

Servicios de información actualizados:

Se está llevando a cabo los procesos de soporte y mantenimiento a portales y sitios web institucionales, y a los sistemas de información en general de la Entidad, tanto a nivel funcional como tecnológico.

Se en los procesos de servicios requeridos, para mantener en funcionamiento la plataforma de le estrategia #ArtesanoDigital, redes sociales y comunicaciones digitales institucionales en general.

Se está realizando la actualización de publicaciones, contenidos, atención de servicios ofrecidos en línea y en tiempo real a través del portal y sitios web institucionales, además de la administración de las redes sociales instituciones.

**NOTA:** En el mes de diciembre se efectuaron algunos traslados internos con el objeto de optimizar la ejecución; dichas modificaciones se ven reflejadas en la ejecución de las actividades relacionadas con los documentos de lineamientos técnicos, los servicios tecnológicos y de información. Se adjuntan soportes de los traslados presupuestales.

**Indicadores de Gestión**

Indicador	Meta 2021	Avance 2021
Modelo de gestión por competencias	80%	64%
Porcentaje de avance en la implementación de sistemas de calidad de la gestión	100%	25%
Desarrollos informáticos adquiridos o actualizados	4	0

**Restricciones y limitaciones.**

En los 2 primeros pilares o componentes del proyecto solo se y se tiene limitaciones y restricciones en los recursos solicitados frente a los recursos solicitados.

Sin embargo, en su tercer componente además de los recursos financieros si se tienen amplias restricciones dada la población a quien va dirigido el proyecto.

Esto teniendo en cuenta el bajo nivel de alfabetización digital e informático del artesano como eje central del sector y el bajo alcance de las TIC's e Internet en los lugares de residencia de los artesanos. Lo anterior, no obstante la gran labor que viene realizando el gobierno nacional en aras de cerrar la brecha digital en regiones apartadas de la geografía nacional donde se ubica esta población, con políticas públicas como "Vive Digital". Por lo anterior, se debe seguir registrando que aun en la actualidad el sector artesanal colombiano no hace uso de las reales y totales ventajas que ofrecen las TIC como instrumento necesario para competir en el mercado y gestionar su desarrollo, y cada día se observa con mayor preocupación la brecha digital existente entre este sector y los otros sectores de la economía del país; situación que pone en alto riesgo el desarrollo, crecimiento y sostenibilidad de la actividad artesanal del país.

En este orden de ideas para contribuir a que el sector, y la economía nacional en general pueda cerrar la brecha digital e ingresar a esta nueva sociedad del conocimiento, vía masificación del Internet, el presente proyecto evidencia los siguientes problemas y beneficios.

1. El desaprovechamiento de las ventajas que ofrecen las Nuevas Tecnologías (TIC) se debe esencialmente al desconocimiento de las mismas, ligado a las características socioeconómicas del sector y limitaciones que enfrentan las comunidades de artesanos, en general, como producto de sus bajos ingresos, niveles escolares, y por su localización en lugares aislados y distantes a los centros urbanos, que no les permiten percibir la importancia y el alcance de estas tecnologías como una herramienta para el fortalecimiento de la comercialización, el posicionamiento de los productos, mejoramiento

productivos, entre otros., y por consiguiente el incremento de los ingresos de los artesanos.

2. Este desaprovechamiento de las TIC`s obedece a que los artesanos no cuentan con el nivel de conocimiento ni han desarrollado las competencias necesarias para hacer uso de ellas.
3. Otro factor importante es el desinterés de los artesanos por el uso de las tecnologías y los servicios en línea implementados en el SIART, debido a que estos son un poco complejos y requieren de actualización tecnológica que los lleve a ser mucho más intuitivos y usables utilizando las múltiples herramientas que ofrece el mundo de la Web 2.0

### **CONTACTOS DEL PROYECTO**

**Yaneth Muñoz Franco.**  
**Coordinadora Gestión Administrativa**  
**Artesanías de Colombia**  
**Teléfonos: (1) 2861766 Ext. 1007 Bogotá D.C.**  
**[ymunoz@artesantiasdecolombia.com.co](mailto:ymunoz@artesantiasdecolombia.com.co)**  
**[www.artesantiasdecolombia.com.co](http://www.artesantiasdecolombia.com.co)**

### **BIBLIOGRAFÍA DEL DOCUMENTO**

- Metodología General Ajustada MGA Versión 4.